

**ACTA 40.** En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las doce horas, del día dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual para celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo Virtual** las y los Integrantes del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California; cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia que corre agregada a la presente acta como **apéndice número 1**. Dirige la Sesión la Presidenta Municipal Ciudadana Monserrat Caballero Ramírez, con la representación legal que le confiere el artículo 16, fracción V del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tijuana, Baja California y conforme a lo establecido en los artículos 9 fracción XIV y 61, del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California. En el desahogo del **punto 1** del orden del día, el Secretario Fedatario C. Miguel Ángel Bujanda Ruiz, da cuenta de la existencia de quórum legal para sesionar; encontrándose presentes la mayoría de las y los integrantes del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California. -----  
Acto seguido el Secretario Fedatario, da lectura al **Orden del Día** en los siguientes términos: **1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal; 2. Dispensa de presentación del acta de Sesión Anterior; 3. Avisos. 4. Proyectos de acuerdos y resoluciones. 4.1. Toma de protesta de los Regidores y Regidoras Suplentes.; 5. Informes y Dictámenes de las Comisiones; 6. Clausura de la Sesión.**-----  
Una vez concluida la lectura del Orden del Día el Secretario Fedatario lo somete a votación económica el cual es aprobado por **unanimidad** de los presentes. -----  
En el desahogo del **punto 4** del orden día referente a **Proyectos de acuerdos y resoluciones.** - El Secretario Fedatario C. Miguel Ángel Bujanda Ruiz concede el uso de la voz a la Presidenta Municipal para tomar protesta a los regidoras y regidores suplentes relativo al **punto 4.1.**- Toma de protesta de los Regidores Suplentes. -----  
En Sesión Extraordinaria de Cabildo virtual del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, celebrada el día 18 de marzo del dos mil veinticuatro, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, rinden protesta de Ley, los Ciudadanos **Abraham Hernández Hernández, Domingo Juárez Felipe y Mario Alberto Iturrios Ruelas** como Regidores del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California. -----  
En el desahogo del **punto 6** del orden día relativo a la **clausura de la Sesión** y habiéndose desahogado los puntos del Orden del Día, la Presidenta Municipal Ciudadana Monserrat Caballero Ramírez, declara formalmente clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo virtual, siendo las doce horas con doce minutos del día dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro. DOY FE. -----